

Salutation Angelica.

D. Io. Joseph Confessor, Vt tota puritatis seph Connitore circumfulgens sermone Divi in Man. num palebritudine singulari florentem Grac. corpore cunctis.

Ods. 5. die 13. Iann.

S. VNICO.

La Carne pura de Maria ciñe Corona al Verbo Dios.

N. 4. O Ygamos a los Angeles combidar a las almas iustas a la Coronacion de el Rey de la Gloria, el mas Divino Salomon. Egređimini filie Syon, & vidite Regem Salomonem in diademat, quo Coronavit eum Mater sua in die desponsationis illius, & in die letitie cordis eius. Salid hijas de Syon, dizen los Angeles. Angeli Abb. c. invitant filias Syon. Y vereis a vuestro in cant. Rey Salomon con la Corona triunfal, con que le Coronó su Madre en el dia celebre de sus desposorios. Quien sea esta Madre, que Coronó a Christo Señor nuestro verdadero Salomon, ha sido dificultad comun. San Bernardo dize, que fue la Synagoga, que Coronó a Christo con vna barbara Diadema de duras, y penetrantes espinas. Synagoga non Matrem se exhibens, sed Nouercam Regem nostrum Corona spinea Coronavit. La segunda Madre, dize San Ambrosio, que fue la Divinidad; y por esta parte miramos a Christo Señor nuestro Coronado con todas

luzes de la gloria. Quemadmodum eum brof. ser. Virgo Divinitas ediderat, ita & Virgo eum Maria generaret. La tercera Madre fue Maria Santissima, que lo Coronó con los afeos de su Carne. Mater sponsi ipsius, dize Dionisio Cartujano, Coronavit filium suum in Cant. in die desponsationis illius, id est, in hora cant. c. 3. Incarnationis. Con que ya nos hallamos aqui con todas las Celestiales Rosas del Rosario, en sus Mysterios Gozofos, Dolorofos, y Gloriosos; con los Gloriosos, en la Corona de gloria, que texió la Divinidad de sus immortales resplandores, para Coronar al mejor Salomon en el Trono Real de las purissimas entrañas de su Madre. Que

S. Bern. ser. omn. Sant.

D. Am- brof. ser. 16.

Dionis. Cartujano. Cant. in die desponsationis illius, id est, in hora cant. c. 3. Incarnationis. ant. 9.

affi la vió vn alma justa en el Vientre Virginal de Maria Santissima, como entre puros, y transparentes cristales, y que tenia el Niño en su cabeza vna Real Corona, ardiendose en luzes de Magestad, que florecian en flores hermotas, y rosas, como refiere Cesario; Evidenter agnoscit puerum Iesum in vtero Virginis, quasi de puro fuisset Christalo; puer habebat Coronam Regiam super caput, ex qua quatuor pulchri pullulabant flores. Tambien nos hallavamos con los Mysterios Dolorofos, en la Corona de Espinas, con que la Synagoga inhumana Coronó barba- ramente al mas Divino Salomon; si bien a su pesar, de estas sangrientas espinas florecen Coronas de rosas, y flores con mas verdad, que refiere Atheneo de vnas espinas prodigiosas, de quienes no nacen las rosas de por si, sino que florecen en Coronas. Mirabili- lium quarundam ex spini nascentium Coronarum, quasi ambitiose spine ipsa aliquando erumperent in Coronas. Que no sin mysterio en la Isla de Rodas, que quiere dezir rosa, vna espina de la Corona de Christo Señor nuestro, que veneraba la Cristiandad en aquella florida Isla: los Viernes Santos, a la hora que nuestro Salvador estava en la Cruz, como Lyrio entre espinas, florecia en vna blanca, y fragante rosa con admiracion del Orbe, como refiere Joan Francisco Pico. Nos hallavamos finalmente con los Mysterios Gozofos en la Corona que Maria Santissima textió por obra del Espiritu Santo de su purissima Carne, con que Coronó a Christo Señor nuestro en el dia de la Encarnacion. Sobrando rosas para Coronar los Mysterios mas gloriosos. De vn Rosal, que plantó Paulina de la Concepcion Religiosa de el Orden de Santo Domingo, refiere Joan Maria, que tres veces al año florecia en vna rosa de singular olor, vistiendo de quinze hojas, symbolo de los quinze Mysterios del Rosario; y su hechura milagrosa era en forma de vn corazon humano: Repitiendose este prodigio en el dia de la Ascension, en la Pasqua del

Apud N. Isidor. de S. Egid. Marian. rad. 9. n. 993.

Apud Lyr. de Chrif. Pat. lib. 3. c. 6.

Pic. lib. de Theo- remi. fid.

47

Discurso I.

2. N. 6.

del Espiritu Santo, y en el dia de la Santissima Trinidad. Planta enim ter in anno vnam. quaque vice rosam innuati odoris, & venustatis inmem- serm. de pe. sive protulit, quindecim folicula in formam cordis complexam, primam festo Ascensionis, alteram festo Penthecostes, tertiam festo Sanctissime Trinitatis. Y supuesto, que estas rosas eran en forma de corazon humano, que con esso seran en forma de corazon las rosas de nuestras oraciones, que puedan servir de Corona a la Reyna de los Serafines.

N. 5. Pero no es esto lo que reparo, sino que el Espiritu Santo llame Corona de flores, y de rosas a la purissima Carne de Maria, con que Coronó a su Hijo en el dia de su Encarnacion inefable. Quando el Apostol San Pablo llama a su Carne, y en ella a la de todos los hijos de Adan, horrorosa muerte, o inhumana carcel; que leen otros. Quis me liberabit de corpore mortis huius; c. 7. v. vel carne. Pues si San Pablo llama carcel, y muerte a la carne de todos los hijos de Adan, como el Espiritu Santo llama Corona hermosa a la Carne de Maria? Por qué? Porque todos los hijos de Adan desde que se conciben, se conciben con tanta infelicidad, que nacen condenados a muerte, arrastrando cadenas infames de esclavitud; y assi su carne, mas que carne es dura carcel del alma; donde casi antes de viuir se hallan condenados a muerte; pero la carne de esta Celestial Princesa se concibió tan gloriosamente, que lo mismo fue concebirse, que florecer toda en luzes de gracia, toda en flores de pureza, y toda en rosas de virtudes. Y assi llamese Corona su Carne, y tan pura, y decorosa, que pudo servir de Magestuosa Corona, para Coronar al mas Divino Salomon. Fruto bendito de su Vientre, florido, y Virginal.

Gilbert. Felix caro (dize Gilberto Abad) quem Abbat. sibi Christus, non quasi carcerem, sed quasi coronam assumpsit. Nos omnes in carne quasi in domibus carcerum absconditi sumus, compediti, seruientes legi peccati.

De vn piadoso Carpintero refiere Cesario, que oyendo el Evangelio, en vna Missa; a que asistia devoto; vió que vn Niño Jesus, que estava en los brazos de vna Imagen de Maria, al empezar el Evangelio le quitaba la Corona, que su dulcissima Madre tenia en su cabeza; y que el Niño se Coronaba con ella; pero que al dezir el Credo, llegando el Sacerdote a aquellas inefables palabras del Mysterio de la Encarnacion, Et homo factus est. El Niño Jesus se quitó la Corona de la cabeza, Coronando con ella la cabeza de su Madre. Grande excelencia de Maria Santissima, que la Corona que viene bien a su cabeza sagrada, venga tan medida a la cabeza de vn Dios Hombre. Cum vero ventum erat ad illa verba (Et homo factus est) videbat eandem Christi imaginem materno capiti eandem Coronam quam acceperat, restituentem. Qué fue esto sino dezir, que empezando el Evangelio en la Ley de Gracia con la Encarnacion del Verbo Eterno en las purissimas entrañas de Maria, que la carne, que tomó Christo Señor nuestro fue Corona Magestuosa, con que coronó sus Divinas sienes; y que con esta misma carne, aviendola tomado de Maria Santissima la Coronaba por Reyna de las criaturas. Si ya no es, que si Maria Santissima con su rosada, y asseadissima carne coronaba a su Hijo, que Christo Señor nuestro la coronaba con esta misma carne encendida toda en resplandores de gloria. O Madre Virgen! Tu sola pudiste coronar Magestad tan grande sobrando flores, y rosas en el Paraiso Celestial de tu carne purissima, para coronarte Reyna de todos los Angeles, que a voces Celestiales te dan los parabienes gozofos de tu singular pureza. Ave, dize S. Gregorio Thaumaturgo, tu enim, que re vera sunt gaudio digna, agis. Bendito sea el que te crió para coronar con las flores de tu carne, y tu pureza la Magestad de vn Dios Hombre, quando todos los demás hijos de Adan estamos condenados a muerte en la durissima carcel de esta carne. Alie legi peccati.

A 2. Matres

Cesar. lib. 7. cap. 47.

D. Greg. Thaum. serm. de Anans.

Ricard. Matres vinculo originalis seruitutis
 à S. Lau. filios suos aligant: ista autem magno
 de laud. decore originalis puritatis, & inno-
 3. fol.
 201.

centia istum filium coronauit, idest,
 coronatum concepit. Dixo Ricardo
 de San Laurencio.

DISCURSO SEGUNDO

Maria.

N. 7. **C**ON EL DVLCISSIMO gustosamente en amar, y venerar el
 nombre de Maria entrò la dulcissimo nombre de Maria. *Ibires,*
 Iglesia interponiendose, para *hic nomen.* Porque en el tenemos vn
 para alternar con los Angeles mar inmenso de amor, para el gozo, vn
 la Salutacion Angelica, pareciendole mar amargo de lagrimas, para la com-
 a la Iglesia nuestra Madre, que tardaba passion, y vn mar sin suelo de gloria,
 ya la suavidad de este amabilissimo que nos inunda con las buenas fortuna-
 nombre: y assi se entretexió con los nas, y felicidades, que gozamos. Con
 Choros de los Angeles, para rezar el que este amabilissimo nombre de Maria
 Ave Maria, con ellos. Con que des- viene de mar á mar lleno de rosas, que
 pues de el *Ave*, que pronunciaron la coronan con los Mysterios de su Sa-
 amantes estos Celestiales Espiritus, lutacion Angelica. Que yo me acuer-
 difundió la Iglesia las fragancias, y do, que de otro mar, refiere Mayo lo,
 suauidades de el dulcissimo nombre de que no solo se encrespa en blancas, y
 Maria. Porque era razon, que par- rizadas espumas, sino que se inunda
 tieran entre si la gloria de alabar, y prodigioso en avenidas de frutos, y de
 y venerar sin intermission á esta Celestial flores. *Pratorum more totam virescit,*
 Princeza. *Fecunde Virginis*, dezia *de diob.*
 San Bernardo, *amplectitur calum* *Canic.*
presentiam, terra memoriam venera- *10. loq.*
tur: sic ammirum totius boni illic exhi- *10. verb.*
bitio, hic tenuis quaedam libatio pri- *Maria.*
mitiarum; ibires, hic nomen. Gloriense *Ibid.*
 los Angeles de que gozan en carne gloriosa á la Reyna de los Serafines,
 de que les damos mil parabienes; que á nosotros nos basta por aora su memoria amabilissima. Gloriense los Angeles con la vista de aquella summa hermosura, y Santidad; que nosotros estamos gozofos en esta carne mortal con correr tras el olor, y la fragancia de su dulcissimo nombre. Verdad es, que ellos están en possession de la mejor prenda en aquella Celestial Patria; pero nosotros en estos groseros Países poseemos el mas dulce, el mas amable, y el mas noble empleo, ocupados

D Bern.
 ferm. de
 Natviti
 in aqua
 dicit.

Mayol.
 de diob.
 Canic.
 10. loq.
 10. verb.
 Maria.

Ibid.

S. VNICO.

En el nombre de Maria poseen los hombres en mar de dichas.

N. 8. **D**IZE San Ernesto, que el nombre amabilissimo de Maria significa mar de amantes. *Reste dicitur nomen Virginis Maria, mare amato- ris. Amatores vulgariter vocantur amantes.* Que en este sentie se debió de fundar Placido Nigidio, para afirmar, que el nombre de Maria significa ya mar de amor, *Mare amoris.* El primer amante enamorado de la pureza de este mar; fue Dios, y assi quiso mirarse en el cristal de su espejo dexandose llevar de sus corrientes puras con mayor demonstracion, que el Espiritu Santo se dexò llevar de el caudal de todas las aguas en el principio de el mundo; pues todas las aguas juntas en mares no pudieren encerrar dentro de si la Magestad del Espiritu Santo, y el mar inmenso de Maria Santissima encerrò al Verbo Encarnado dentro de sus purissimas entrañas. No puede ser mayor la capacidad en vna pura criatura. O mar inmenso de amor! Pues pudiste encerrar toda la grandeza de vn Dios amante! Pues como nosotros no nos arrojamos á este mar dulcissimo de el amor, para anegarnos felizmente en sus corrientes? Por qué? Porque huimos las dulces olas de este mar, que si fuéramos finos amantes de este inmenso mar de amor, á buen seguro nos despulsaramos por abrasarnos en las dulces llamas de su amor inmenso. *Inundationem maris quasi lac sugent.* Dize el Espiritu Santo al 33 del Deuteronomio hablando con la Tribu de Zabulon. Serán tan amantes del mar los de esta Tribu, que beberán como leche sus corrientes, y sus olas. Singulares criaturas tan enamoradas de las aguas del mar, que las bebian como si fuera dulce leche. Pero no ay que admirar, que aunque en lo literal se entiende que los Comerfios de esta Tribu avian de ser por el mar, en que

avian de lograr sus mayores conveniencias, y que esta avia de ser su sed; pero tiene mas mysterio; porque los de esta Tribu de Zabulon, representari á los devotos del mar inmenso de Maria Santissima, cuyas orillas hermosas son sus labios, que destilan miel, y leche, y hasta en la lengua de el agua de este mar de Maria Reyna de los Serafines, es leche, y miel la que inunda. *Mel, & lac sub lingua eius.* Pero esta dulçura la gustan los amantes de este mar. Dize Ricardo de San Laurencio: *Inundationem maris quasi lac sugent, scilicet imitatores Mariæ.*

N. 9. Y reparo dos cosas; la primera, por qué los de la Tribu de Zabulon han de beber de este mar, como si gustaran leche? Por qué no como otro licor, ó mas dulce, ó mas precioso? Yo lo diré: La leche es alimento proprio de los niños tiernos, esta es su comida, y su bebida; nadie lo puede dudar. Y quando toman la leche de los pechos de sus madres no es con los ojos cerrados? Todos lo saben. Pues aora, al amor no lo pintan niño, y con los ojos vendados, y cerrados con vna venda? No ay cosa mas comun.

Corpore parvus tela, alaque ferens lumina nulla tenet.

Asi? Pues diga el Historiador sagrado, que los que han de llegar á comerciar con las dulçuras de este mar de amor, han de ser como los niños, que gustan la leche de los pechos de sus madres; que con esto serán hasta retratos del amor, para que enamorados de las dulçuras de este mar de leche de la Reyna de los Serafines, puedan comerciar con su amor, quedando enriquecidos con el oro fino de su Charidad preciosissima.

N. 10. Lo segundo, que reparo, es: Por qué los de la Tribu de Zabulon (en quienes se representan los devotos amantes de Maria Santissima) han de gozar con especialidad las dulçuras de este mar de leche, acreditandose de amantes finos de sus caudalosas corrientes? Oyga- mos

Deuter. c. 33. v. 19.

Alciat. emblem. 113.

N. 10.

mos á Cornelio á Lapide, que dice, que la Tribu de Zabulon estiene sus felizes terminos por la florida Nazareth hasta coronarse de la eminencia de el Monte Thabor. *Nazareth, & Thabor sunt in Zabulon.* Pues miren, Nazareth no fue el Paraiso Celestial, donde primero florecieron las rosas Celestiales del Ave Maria? Si; porque en esta coronada Ciudad fue do de empezaron los mysterios del Rosario; aqui fue donde se obró por obra de el Espiritu Santo la Encarnacion de el Verbo Eterno, que es el principio de los Mysterios Gozofos, de donde se originaron los demás; y assi le dice el Historiador sagrado á Zabulon, que se alegre: *Latare Zabulon.* De aqui passa, á que guste las dulçuras de este mar, en quien como en espejo se retrata la Passion de Christo nuestro Señor mar inmenso de dolor. *Veni in altitudinem maris.* De cuyas aguas amargas se cogieron las dulçuras de las Mysterios Dolorosos, como de las

Cornel.
à Lap.
hic.

Dent. c.
33.
18.

Psaln.
68. v. 3.



DISCURSO TERCERO,

Gratia plena.

N. II. **D** JERON LOS ANGELES à la Iglesia lugar, para que en la Salutation Angelica, de que empezaron à texer corona Magestuosa à su Reyna, pufiera en ella la fragante rosa del dulcissimo nombre de Maria, mar inmenso de amor. pielago casi interminable de dolor, y Oceano, finalmente, dulcissimo de gloria. *Nomen illud,* dezia enternecido San Buenaventura, *affectuosum, & dulcissimum est, nomen id gratiosum, & nobilissimum, nomen id gloriosum, & dignissimum.* Y aviendo Cortesanos cedido el lugar á la Iglesia para entreterer la rosa de este dulcissimo nombre, buelven ansiosos á texer la corona del Ave Maria, llamando llena de gracia, à la que nació su

D. Bonav. in
Spec. s. 4.

Reyna, y su Señora, *Gratia plena.* Dios te salve, llena de gracia.

Y aqui consideremos lo primero con San Alberto Magno, que Maria Santissima fue llena de toda gracia, de toda plenitud de gracia, y con todas las formalidades, y modos de plenitud de gracia, que se puede discurrir. *Beata Virgo omni gratia, omni plenitudine, omni ratione plenitudinis, & omnibus modis gratia plena fuit.* Bendito sea el Señor que la crió, pues no solo la llenó de todos modos con tanta gracia; sino que la llenó de gracia de singularissima diferencia para si; de gracia de altissima dignidad para Dios; y de excelentissima gracia para nosotros.

N. 12.

S. Alb.
Magno
Marial
c. 198.

Llenó Dios à Maria de singular gracia para si.

N. 13.

FUE Maria Santissima llena de gracia, y de gracias, sin aver gracia, ni plenitud de gracia, con que no la llenara toda, con todos los modos, y formalidades de plenitud, que se puede comunicar à vna pura criatura, y esto desde el primero instante de su ser; y esta es la gracia de singular diferencia, con que llenó Dios à su Madre. Si la especie, que es el segundo de los Predicables de Porphyrio, se pueda conservar en vn solo individuo, ha sido question reñida entre Metaphisicos. S. Thomas con sus Discipulos resuelve, que en vn individuo se puede conservar toda la perfeccion de la especie. Esto es claro. Es como si preguntara, si toda la perfeccion de hermosura, y olor de todas las rosas se pueda conservar en vna sola rosa fragante? Y ha llegado à discurrir mi devocion, que debió de ser para manifestar la propiedad con que al deando esta pregunta házia la hermosura, y perfeccion de la gracia, si se pueda conservar en vna pura criatura? Respond: con gran piedad, contemplando la gracia de la Reyna de los

D. Tho.
1. Post.
lecti. 1.

Carav.
concept.
Evang. tas.
n. 649.

Ibid.

Serafines. *Respondeo conceptum gratia uberrimum esse, & ditissimum, multarum, varias, & excellentes dotes, & prerogativas continere.* El concepto de la gracia es fertilissimo, y preciosissimo, encierra dentro de si muchas, y varias dotes, prerogativas, y excellencias; y son tantas, que en ninguna pura criatura, aunque entren los Angeles, y Santos se puede conservar su perfeccion: pero toda la gracia que se puede comunicar à vna pura criatura, se conservó en Maria Santissima con toda plenitud. *Tamen si agamus de Maria, in unico saluari individuo, si agamus de reliquis Sanctis non saluari.* En Maria Santissima se juntó la gracia con plenitud, en ella se conservó con todas

las gracias, dones, y virtudes, que hermosean todas las esferas de los Santos, y todos los Choros de los Angeles, sin aver hermosura: gracia, santidad, virtud, don, prerogativa, ni excellencia, que con toda formalidad, ò con mayor eminencia no se halle en esta Celestial Princefa. *Maria enim sola omnes gratias, & virtutes, que divissim Sancti, copulativim complectitur; nulla enim in aliquo inveniri poterit excellencia, que formaliter, aut saltem eminenter in Despara non inveniat.* Puede ser mas singular la diferencia de plenitud, y de gracia, que se le comunicó, y gozó para si la Reyna de los Serafines? A mi me parece que no.

N. 14.

Ara, reparese, q̄ en la Salutation Angelica despues q̄ Gabriel en nombre de todos los Angeles saludó à Maria Santissima con el Ave. la Iglesia Santa puso el dulcissimo nombre de Maria. Y yo quisiera saber, por qué no dispuso Dios que el Angel dixera este nombre amabilissimo, y que la Iglesia pusiera luego: *Llena eres de gracia,* que pronuncie el Angel? Y ha llegado à discurrir mi devocion, que debió de ser para manifestar la propiedad con que al deando esta pregunta házia la hermosura, y perfeccion de la gracia, si se pueda conservar en vna pura criatura? Respond: con gran piedad, contemplando la gracia de la Reyna de los Serafines. *Respondeo conceptum gratia uberrimum esse, & ditissimum, multarum, varias, & excellentes dotes, & prerogativas continere.* El concepto de la gracia es fertilissimo, y preciosissimo, encierra dentro de si muchas, y varias dotes, prerogativas, y excellencias; y son tantas, que en ninguna pura criatura, aunque entren los Angeles, y Santos se puede conservar su perfeccion: pero toda la gracia que se puede comunicar à vna pura criatura, se conservó en Maria Santissima con toda plenitud. *Tamen si agamus de Maria, in unico saluari individuo, si agamus de reliquis Sanctis non saluari.* En Maria Santissima se juntó la gracia con plenitud, en ella se conservó con todas

D. Tho.
y 2. cont.
Geni.
cap. 93.

especie, de modo, que la especie, y 2. cont. naturaleza de los Angeles se conserva en vn solo individuo, assi? Pues sea el Angel el que pronuncie, que Maria Santissima es llena de gracia, y con plenitud singularissima, que si en qualquiera de los Angeles se conserva la perfeccion de su especie, en ninguna pura criatura se conservó la perfeccion, y plenitud de gracia sino es en Maria; porque solo à ella se le comunica toda la gracia, y todos los modos de plenitud, que se pueden comunicar à vna pura criatura. O Reyna, y Señora de los Angeles, ò Maria dulcissima, ò llena de gracia, y con vna plenitud de tan singular diferencia de ti à las demás criaturas, que ninguna de ellas pudo tener capacidad para esta

plenitud singularissima!
 N. 15. No es bueno, que comparando los Angeles la hermosura, la pureza, y la gracia de Maria Santissima á las brillantes luzes de el Cielo, no encontraron jamás con las estrellas. Leafe el capitulo sexto de los cantares, y se hallará, que la compararon a la hermosura del Sol, a la belleza de la Luna, y al agradable resplandor de la Aurora, pero no tomaron en la boca las flaman-

tes luzes de las estrellas. *Que est ista, cant. 6. que progreditur, quasi aurora confurgens, pulchra ut Luna, electa ut Sol.* No solo esto, pero el Espiritu Santo, agotando las flores de los campos, y las luzes hermosas del Cielo, para celebrar la belleza de Maria jamás encontró con las estrellas; y assi en todo el libro de los cantares no se hallará el nombre de estrellas, ni para la compacion, ni para la memoria. Acafo las estrellas no son para ver, y mirar? No son bien parecidas? No son hermosas? En verdad que si yo huviera de comparar la gracia, y hermosura de la Reyna de los Serafines, que mas bien encontrara con las estrellas, que con el Sol, y la Luna; porque la cuna de las estrellas fue mas noble, y mas hidalga, que la del Sol, y la Luna; porque estas antorchas grandes las crió Dios en la tosca, y grossera tierra, como dize San Anafibasio Synaita, pero las estrellas entre el cristal de estos Cielos. Pues por qué el Espiritu Santo, ni los Angeles hazen memoria de las estrellas en todo el libro de los cantares, en que se celebran las gracias, y virtudes; y hermosura de esta Celestial Princeza? Yo lo diré; las estrellas puras son, hermosas son, y resplandecientes, pero es muy limitada su luz, y son muchas en especie, y toda su luz no se puede conservar en la mas brillante de ellas; pero en el Sol, y la Luna se conserva toda la hermosura de la luz, en cada vno de estos flamantes individuos se conserva toda su perfeccion, y belleza, y assi no ay muchas Lunas, ni muchos Soles; assi? Pues comparese la gracia de Maria Santissima, y su singular

plenitud solo á la hermosura del Sol, y á la belleza de la Luna, para que se entienda, que si toda la perfeccion de la luz se conserva en vn Sol, que la comunica, y en vna Luna, que la recibe, toda la gracia que pudo recibir vna pura criatura, se conservó en Maria Santissima, para llenarse hermosa Luna, y para comunicar de esta luz Sol flamante en plenitud de resplandores. Sean los Angeles, y todos los demás Santos estrellas resplandecientes llenas de luzes de gracia; pero es limitada luz la fuya; porque no es gracia de plenitud, ni tienen capacidad para mas; pero Maria, Sol hermoso, y Luna llena; pues después de tener mas luzes de gracia que todos los Angeles, todos los Santos juntos, la gracia de preservacion ilustró la hermosura de esta Celestial Princeza; y esta es la plenitud de gracia, y gracia de plenitud, con que en singularissima diferencia dista la Reyna de los Angeles de todas las criaturas. *Ave gratia plena.*

§. II.

Llenó Dios á Maria de gracia de altissima dignidad.

Consideremos lo segundo, que N. 16. llenó Dios á Maria de la plenitud de gracia de la mayor dignidad; pues la hizo Madre fuya; y esta plenitud es tan imensa, que no pudo recibir mayor gracia, que la que recibió en esta plenitud, sino es viniendose á la dignidad; porque assi la elevó la gracia á vna dignidad casi infinita, que dixo Santo Thomas: Elevandola de vna vez á la mayor alteza que se puede imaginar, como dize San Alberto Magno: *Ipsa S. Alber autem sola gratia plena, quia maiorem Magn. gratiam non potuit habere; nisi enim Marial Divinitati uniretur: maior enim c. 65. gratia non potuit intelligi quam quod Paba esset mater Dei.* Y de aqui llegó á ^{12. de} dezir N. Palacios con otros, que esta dignidad de Madre de Dios hizo en ^{12. de} Maria Santissima officios de gracia ^{6. fol.} san 295.

sanctificante, siendo forma que la santificaba, desde que gozó esta dignidad casi infinita.

N. 17. *Venter tuus sicut acervus tritici Cant. c. vallans hlijis.* Es tu vientre, Celestial Princeza como vn rubio monton de trigo, á quien abrazan, y ciñen espigas puras de blancas Azuzenas. Aqui se nos manifiesta Madre la Reyna de los Serafines, y assi se alaba su fecundo Vientre purissimo. Y no reparo, que la gracia de Maria en esta ocasion se compare á toda la cosecha de trigo recogida ya á vn monton; porque en la alta dignidad de Madre acumuló Dios toda la cosecha de gracia, de que era capaz vna pura criatura. Lo que reparo es, que el Espiritu Santo en esta ocasion, compare la gracia de Maria al monton de los granos de trigo; y no al monton de las espigas, *sicut acervus tritici*; pues en verdad que yo me acuerdo, que el Patriarca Joseph, quando fue Virrey de Egipto, guardo en espigas las cosechas, para conservar aquel dilatado Imperio; y los Apostoles, Gigantes de la Ley de Gracia, en sus heroicas empresas, bolvieron coronados de hermosos manojos de secundas espigas de trigo.

Psalm. Venientes autem, venient cum exultatione, portantes manipulos suos 125. v. 6. Pues por qué la gracia de Maria Madre de Dios se ha de comparar con los puros granos, y no con las espigas de trigo? Porque todos los demás Santos, aunque estén llenos de gracia, como el Baptista, los Apostoles, y Estevan, tuvieron vacio en su plenitud; porque pudieron recibir mas granos, ó grados de gracia: fueron espigas, que no es todo grano, ay que desfechar en ellas, y mientras están los granos en las espigas, pueden aumentarse mas, y mas. Assi? Pues la gracia de todos los demás Santos, aunque estén llenos de gracia, comparese á las espigas de trigo, que pueden recibir mas, y más, porque es plenitud, que puede recibir aumento; pero la gracia de Maria Santissima en la dignidad de Madre de Dios, comparese

á toda la cosecha de granos de trigo, limpio, y puro en el monton, porque estos no pueden ya llenar, ni aumentarse mas, y mas, y la gracia de Maria en la dignidad de Madre fue tan llena, que no pudo tener aumento, porque los grados de esta casi infinita plenitud fueron como granos de oro, siendo granos de puro trigo, recogidos todos, haciendo el monton de la cosecha de la gracia. *Maiorem gratiam non potuit habere, nisi enim Divinitati uniretur.*

O dignidad de Madre de Dios! O plenitud de gracia! Que hizo Dios para si, pues la hizo Madre fuya, ó eminencia, á donde no llega la imaginacion para medirla, aunque si para venerarla! O cosecha Celestial, donde están recogidos todos los granos, ó grados de la gracia, que pudo comunicar Dios á vna pura criatura, y assi solo su gran Magestad podia medir este monton, porque solo él lo pudo hazer. *Qui operatur terram suam, inhabit acervum frugum.* El que labra su tierra, levantará, y hará crecer el monton de sus cosechas. Esta tierra bendita, dize San Ernesto, que es Maria Santissima, que la labró el Celestial Labrador, y en donde recogió todas sus cosechas. *Terram istam benedictam ille summus celestis agricola diligenter exercuit, & ideo inhabitabit acervum.* Y llama tierra fuya á esta tierra, *Terram suam*, á distincion de toda la demás tierra de los hijos de Adan, a quienes llama tierra solamente, *delimo terra.* Porque toda esta tierra se labró con la maldicion de Adan, y la tierra Virgen de Maria Santissima, desde que se descubrió en su primer ser, se labró con la bendicion de Dios, y assi siempre fue tierra fuya, y possession fuya especial. Labrará, pues, dize el Espiritu Santo, su tierra el Labrador Celestial, y hará, que sea bien alto su monton. Y qué tan alto hará que sea el monton de la gracia de Maria? Qué tan alto? Tan alto, que subiendo sobre todo el monton de la gracia de todos los Angeles, y de todos

N. 18.

Ecclesiast. c. 20. v. 30

S. Er. nest. in Marsh. c. 101.

todos los Santos, llegue a subir hasta el Trono de la Trinidad Beatissima hasta coronarse del grano mas Divino, que es el Autor de la gracia, para que por sus manos se reparta à todos los Santos de la Iglesia, grados, ó granos de este monton, y aviendo para todos, se queda el monton en la misma plenitud. *Vnde egregie elevavit vocem suam illa mulier de turba dicens: Beatus venter, qui se portavit Luc. 11. Vnde beatus, quia bene actus. & mirabiliter multiplicatus, totum enim Christum virum perfectum circumdedit gremio uteris sui.* Concluyó San Ernesto.

S. III.

Llenó Dios à Maria de Excelente gracia para los hombres.

N. 19.

Consideremos lo tercero, que llenó Dios de gracia excelentissima á el espejo puro de su Madre, y esto para nosotros; pues esta Celestial Princesa, y su gracia exaltó á nuestra naturaleza humana sobre todos los Choros de los Angeles. Llena de gracia llamó el Angel a Maria; y notó con grande espíritu Ricardo de S. Laurentio. *Nota, quod dicitur, gratia plena, non gratiarum, aut gratijs.* Advierte, que Gabriel dixo, que Maria fue llena de gracia, pero no dixo, que fue llena de gracias. Y esto es lo singular, pero a mi me parece, que fuera mayor excelencia, estar la Reyna de los Serafines llena de todas las gracias, que solamente de gracia. Assi parece, dize el docto Padre, pero no es assi. *Non de S. enim mirabile videretur, si multis Lau. lib. gratijs plena diceretur; neque tam 1. de vna. quam plena ostenderetur omnibus laud. V. fortasse simul sumptis; sed ita gratiarum plena est, ut vnaqueque gratiarum plena sit v. g. aded plena humilitate, v. nullus in ea locus relinqueretur superbie. Sic Castitate. Sic Charitate.* No fuera el mayor prodigio que encendiera Dios el espejo purissimo de su

Madre con todas las gracias juntas, el prodigio estubo, en que coa tal primor llenó la luna cristalina de este espejo de todos los resplandores de la gracia, que cada vna de las gracias, y virtudes, entró llena en el cristal deste purissimo espejo: la humildad entró tan llena en Maria, que no dexó lugar, á que el ayre de la vanidad entrara en esta Celestial Princesa. La pureza de la Castidad entró tan llena de las luzes de sus asseos, que no dexó capacidad, para que el aliento mas leve de impureza pudiera empañar este espejo cristalino. La hermosura de la Charidad entró tan llena, que cetro el passo al bastardo; y assi todas las demás gracias, y virtudes, todas entraron en este espejo sin mancha, pero tan llenas entraron, que no solo fue llena de gracia, sino que cada vna de las gracias entró tan llena, que no dexó vazío, no solo para bastardas, y peregrinas impresiones, sino para otras nuevas luzes, y resplandores; porque le dió Dios de vna vez a su Madre toda la gracia; y todas las gracias, que pudo comunicar a vna pura criatura. *Ex hac singulari Maternitate, dixo con otros N. Ambrosio Spiera. Gloriosa Virgo tantam suscepit gratiam, quantum est possibilis humane creature. & Deo glorioso infundere.* Esta plenitud de gracia, y esta gracia de plenitud, con que ilustró Dios el espejo de su Madre, es el exceso y la excelencia, con que se halla elevada nuestra naturaleza humana por Maria, sobre el mas supremo Serafin.

Habla Dios por su Profeta Ezechiél del primer Angel, en sentir de muchos Padres, y dize, que en el instante de su creación le entregó su Criador el vestido de la gracia con las mas preciosas piedras de sus dones, y virtudes. *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* Pero advierte el Profeta, que en el cristal de naturaleza tan pura reconoció, que avia dispuestos vnos vazios, en que se avian de esmaltar diamantes de tanto fondo, y piedras de tanto valor. *Foramina tua in die,*

qua

qua conditus est, preparata. Y dixo San Gregorio el Grande, que estos espacios, y vazios eran la capacidad, en que sobrepuestas piedras tan preciosas, aun que abia vazío para llenarlo de luzes de Charidad. *Foramina auri sunt capacitatis Charitatis.* Y esto es lo que me haze dificultad; y si no, pregunto: No crió Dios al Angel llenandolo de gracia, de Charidad, y Virtudes? Si. *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* Pues como todavia ay espacios, y vazios en la hermosura del cristal Angelico, quedando en él capacidad para llenarlo? Por qué? Porque aunque lo crió Dios llenandolo de gracia, Charidad, y Virtudes; las Virtudes, la Charidad, y la gracia, cada vna de por sí no entró llena en el Angel, podia aquel cristal aun recibir mas luzes, si correspondiera agradecido a el Sol de la Divinidad, que lo heria rayo à rayo, para hazerlo incendio de su hermosura, llenandolo mas, y mas de la belleza de su gracia; pero no solo no correspondió agradecido, sino que repitió ingratitudes à su Criador, con que los vazios passaron à fatalidad, y los espacios, que se avian de llenar de luzes singulares de vna Charidad, fueron su tragedia, y su ruina. Empezaron à llenar al Angel en el primero instante de su creación las gracias y las Virtudes; entró la humildad à llenar los espacios del espejo del Angel, pero no entró llena, porque tenia vazío para recibir mas, y mas, y como en aquel vazío dió entrada el Angel al ayre de su soberbia ocasionó su ruina mas fatal. Entró tambien la Charidad en el Angel, pero no entró llena, y aquel vazío, que lo avia de ayudar el Angel à llenar de la hermosura de sus luzes, para arderse mucho mas en tan dulce incendio, lo llenó el fuego bastardo de la imbidia, en que se sintió abrasar al ver la naturaleza humana en Christo Señor nuestro, Hijo de Maria Santissima, exaltada sobre todos los Choros de los Angeles. Con que el Angel, aunque recibió, como claro espejo, las luzes de la gracia, y las

Virtudes; como la gracia, y las Virtudes no entró llena cada vna de por sí, quedaron espacios que llenar; y aviendo de ayudar el Angel à llenarlos del dulce fuego de la Charidad, los llenó del ayre, y fuego bastardo de su imbidia, y pudo el ayre de abridio de su embidia apagar tanta hermosura de luzes, quedando carbon horrible, el que debia ser resplandeciente cristal. *Habuit ergo lapis iste foramina, sed per superbiam visium Charitatis auro non sunt repleta.* Dize el Gran Gregorio.

Considerese aora, pues, la distancia, que de gracia, à gracia, de virtudes, à virtudes, y de las luzes de privilegios, y gracias que recibió, aun desde el primer instante de su ser, la Luna hermosa del espejo sin mancha de la Reyna de los Serafines, á las luzes de privilegios, y gracias, que recibió el cristal de la naturaleza Angelica en el primer instante de su creación porque si qualquiera de los Angeles recibió vn lleno de gracia, privilegios, y virtudes, cada vna de estas virtudes, y gracias no entró llena, ni en el espejo mas cristalino del mas elevado Serafin; pero en el espejo sin mancha de Maria Santissima entraron tan de lleno à ilustrarlo todas las luzes de la gracia, de la Charidad, y de todas las demás virtudes, que no solo lo llenaron todo, sino que cada vna entró tan llena, que no dexó espacio, ni vazío; para que el aliento de la mas leve, è imperceptible imperfeccion pudiera tener entrada, no solo à empañar, y obscurecer, sino à turbar la luna hermosa del espejo de la Reyna de los Serafines, en quien resaltan luzes inaccesibles de vna plenitud de gracia tan singular, que en ellas se llega à divisar la Magestad inmensa de vn Dios Hombre: para mayor gloria de Dios, y para honor, y exaltacion de la naturaleza humana. O Madre Virgen, ò espejo sin mancha, en cuya hermosa luna, de muchas pudieran no caber tantas luzes de gracia; pero eres de capacidad tan inmensa, que no solo te llenaste de cada vna de por sí, sino que, entrando de por sí

S. Greg. lib. 32. Moral. c. 18.

S. Greg. ibid.

N. 21.

Spiera Confid. 3. in Sab 1. Dom. Quae...

Risbar.

de S. enim mirabile videretur, si multis Lau. lib. gratijs plena diceretur; neque tam 1. de vna. quam plena ostenderetur omnibus laud. V. fortasse simul sumptis; sed ita gratiarum plena est, ut vnaqueque gratiarum plena sit v. g. aded plena humilitate, v. nullus in ea locus relinqueretur superbie. Sic Castitate. Sic Charitate.

llena cada vna, pudiste abrigar en tus purísimas entrañas al Autor de la gracia, porque él solo te podia llenar. O cristal puro, hermoso, trasparente, y afestado! En cuya luz se mira toda la plenitud de la gracia, y todas las plenitudes de las virtudes, que si te sirven de marco, y de Corona, tu las sirves á ellas de Corona hermosa, para que sean mas apacibles, mas bien parecidas, y bien vistas. *Beata Virgo, omni gratia, omni plenitudine, omni ratione plenitudinis. Et omnibus modis, gratia plena fuit.* Que dixo San Alberto Magno.

S. Alb. Mag. ubi sup.

N. 22.

O Vientre puríssimo! Mas capaz que el Cielo, mas ilustre que el Emperico, y mas florido, y fragante que el Paraíso; este puríssimo Vientre es el

principal Paraíso del hombre, pues en él, la primera vez, se dexó ver de el hombre la Magestad de Dios. Dezia S. Thomas de Villa-Nueva. *Ovterum S. Thom. Caelo capatior est, Emperico illustrior, à Villarem. Paradysò fragrantior, em, hic enim prima hominis Paradysus, in qua prius ab homine videri dignatus est Deus.* Aquí fue donde se apacentó aquel Divino Cordero, con todas las Azuzenas, y Lirios de sus virtudes admirables, y esta Valla de Lirios, con que se ciñó el Vientre puríssimo de Maria, fue la plenitud de gracia, y la plenitud de sus virtudes. *His venter vallatus Virgineus: vallum nanque liliorum in Virgine plenitudo virtutum.* Profugió Santo Thomas de Villa-Nueva.



DISCURSO QVARTO,

Dominus tecum.

N. 23.

EL Señor está contigo. Y dixo Santo Thomas, como refiere Antonio Brixienfe, que está clausula es la mas dulce, y mas agradable à los oídos de Maria. *Gratus Verbum, quod offerri potest Beata Virgini, ut habet S. Thomas in Commemarijs super Salutacionem Angelicam, est (Dominus tecum.)* Y así se lo reveló la Reyna de los Serafines à vna alma santa, como asifma Pelbarto; pues aviendo preguntado á esta Celestial Princesa, qué palabra, ó qué dición de la Salutacion Angelica le caia mas en gracia, la respondió: que la clausula, el Señor está

Amon. Brix. S. Thomas in Commemarijs 4. fab. 1. Quadra

contigo. *Cor meum letatum est, et gaudium repletum, cum audivi scilicet Angelum dicentem: Dominus tecum.* Pero lo que te advierto es, dixo Maria Santíssima; que quando me saludes con estas dulces palabras, las digas de espacio, y con claridad; porque al oír las se renueva en mí esse inefable gozo, de fuerte, que me parece concibiera repetidas vezes. *Tantum gaudium meo cordi sic faciens pro tua devotione accumulas per verba praemissa, quod quasi iterato conciperem Filium meum Dominum, et nunc Iesum.*

Pelbart. in Po. mar. lib. 1. pari. 4. art. 3. c. 4.

Experi.

§. I.

Experimento Maria tener à Dios de espacio en su Vientre.

N. 24.

CONsideremos lo primero, que Maria Santíssima, quando reveló á esta alma santa, que la clausula mas dulce á sus oídos, y corazón, era, el Señor está contigo: la mandó se fuera muy de espacio en ella. *Cum perveneris ad illa verba, Dominus tecum, plane, et morose ipsa verba proferas.* O Sol hermoso, alguna vez te aviamos de ver discurrir de espacio por la esfera del fuego de tu inmensa Charidad! pero no ay que admirar, que no pudieron subir mas tus luzes, y resplandores. Del Sol, dicen lo Astrologos, que quando llega al Zenit, quando llega al auge de sus luzes, y quando llega al supremo punto del Zodiaco, entonces es tardíssimo su movimiento, se vá el Sol con mucho espacio en su carrera.

Pelbart. ibi.

Sol, cum est altissime proventus in Zodiacum, tardissime motus est. Con que si estas palabras, el Señor está contigo, le acuerdan á Maria su mayor exaltacion, pues le acuerdan la mayor dignidad de Madre de Dios, que después de averla llenado de gracia, le llenó del Autor de la gracia, quando

presto su contentimiento, Fiat mihi cap. 1. secundum Verbum tuum. Subiendo hasta el Cielo de la dignidad, que es la mayor altura, no es mucho, que aviendo llegado á la mayor exaltacion en el Emperico, como hermoso Sol, se vaya tan de espacio, y quiera oír muy de espacio esta dulce clausula; el Señor está contigo.

N. 25.

Y de aqui he llegado á discurrir en gloria de Maria Santíssima, que aunque es verdad, que desde el instante, que el Espíritu Santo formó en las entrañas purísimas de la Reyna de los Serafines de su puríssima Sangre el Cuerpo de Christo Señor nuestro, viniendo al mismo instante el alma Santíssima, que crió, como tambien al mismo instante

se vio la Persona Divina del Uetbo; y que todo esto fue, porque esta Concepcion era conveniente a vn Dios Hombre, sin aver instante, en que no fuera Varon perfecto, y sin pasar por los quarenta dias, que tienen los demás hijos, de Embrión, en que no están animados; tambien seria por estar mas tiempo en el Vientre Uirginal de Maria, que el que están los demás hijos animados en el vientre de sus Madres; porque todos los demás, gastan quarenta dias, en animarse, y en formarse, y después se les infunde el alma, con que son hijos; pero Christo Señor nuestro en vn instante fue Dios, y Hombre verdadero, con que quarenta dias mas estuvo como Hijo en las purísimas entrañas desta Celestial Princesa, para que experimentara mas de espacio el Señor está contigo, que tantas ansias dessea oír tan de espacio la Reyna de los Serafines. *Christus, dize Pelbarto, plus habitavit in utero Virginitatis, quam alij parvuli, tamquam in thalamo summe dilecto, eo quod ceteri ante animationem per quadraginta dies ad minus formantur; Christus autem, dante Beata Virgine assensum, fuit statim perfecte formatus. Et sic illis quadraginta diebus plus habitavit.*

§. II.

Recibe Maria excelente gloria en estar Dios con esta Señora.

CONsideremos lo segundo, que el Señor estuvo con Maria en su Encarnacion inefable, no solo por plenitud de gracia, no solo por identidad, viniendose la Persona de el Uerbo a aquella particula de puríssima Carne, que tomó de Maria en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo, sino tambien por gloria, pues en aquel instante mas dichoso llegó a ver la esencia Divina, anegandose en aquel inmensopielago de luzes, que oy goza, y gozará eternamente. Y lo

Pelbart. lib. 1. c. 7. art. 2. c. 2.